



MUNICIPALIDAD DE FREYRE

Departamento San Justo
Provincia de Córdoba



VISTO: La realización del 1º Campus de Perfeccionamiento Individual de Voley denominado "LAS TAMBERITAS" y organizado por el Club Atlético 9 de Julio Olímpico, y;

CONSIDERANDO: Que es el primer campus de vóley que se organiza en el país, de modo que le brinda una elevada jerarquía a nuestra institución local.

Que está dirigido a jugadoras de vóley nacidas en los años 1993, 1994, 1995 y 1996, habiendo confirmado la participación alrededor de 80 jovencitas de todo el país.-

Que este campus tiene por objeto transmitir toda la experiencia profesional adquirida en 20 años, a las jugadoras-talentos.

Que además de trabajar el aspecto técnico inherente a esta disciplina deportiva, se apuntará al crecimiento individual de las participantes, con el aporte de destacados profesionales en la materia.

Que estas jóvenes podrán compartir experiencias, vivencias y logros con las integrantes del Plantel local "LAS TAMBERITAS".-

Que en la oportunidad, visitarán nuestra localidad, destacados profesionales como el Psicólogo Deportivo Claudio VASALLO.

Que también nos visitará el Armador de la Selección Nacional Masculina de Voley Luciano DE CECCO, y;

ATENTO A TODO ELLO

El Concejo Deliberante de Freyre SANCIONA con fuerza de:

.. -. **ORDENANZA No 1122 /2008.-**

Art.1º: DECLARESE de interés municipal el 1º Campus de Perfeccionamiento Individual de Voley Femenino "LAS TAMBERITAS" organizado por el club Atlético 9 de Julio Olímpico y que se llevará a cabo los días 28 y 29 de Febrero y 1º de Marzo de 2.008 en nuestra localidad.-----

Art. 2º: DISPONGASE la entrega de 01 (una) copia de la presente Ordenanza al Presidente del Club Atlético 9 de Julio Olímpico a sus efectos.-----

Art. 3º: COMUNIQUESE, Publíquese, dése al Registro Municipal y Archívese.-----

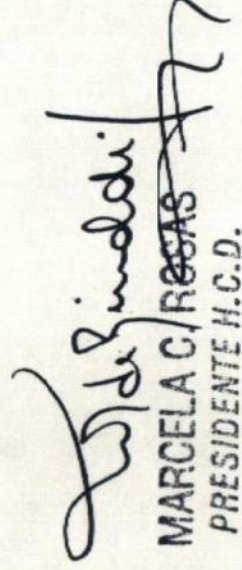
SANCIONADA: En Freyre, a los veintium (21) días del mes de Febrero del año dos mil ocho.....

PROMULGADA: Mediante Decreto N° 041//2008 del Departamento Ejecutivo Municipal, de fecha veintidos (22) de Febrero de dos mil ocho.....


MARISEL LOPEZ DE CLAUDIO

SECRETARÍA DE ACTAS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




MARCELA C. ROJAS
PRESIDENTE H.C.D.